

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000100

UNIDAD EJECUTORA : 001 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001503

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.01 - Direccion Ejecutiva.								
17/11/2025	0000001297	602000010100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
02.04 - Oficina De Tecnologias De La Información								
14/11/2025	0000001295	170100040114	SERVICIO DE CONFIGURACION E IMPLEMENTACION DE SOLUCION DE FIREWALL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,500.00
05.02 - Oficina De Planeamiento Y Racionalizacion								
14/11/2025	0000001294	071100383296	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION POR PROCESOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,000.00
06.01 - Direccion General De Informacion Y Ordenamiento Forestal Y De Fauna Silvestre.								
17/11/2025	0000001299	070500011418	SERVICIO DE ANALISIS QUIMICO DE MUESTRAS AMBIENTALES Y COMPONENTES BIOLOGICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	38,000.00
06.04 - Dirección De Catastro, Zonificación Y Ordenamiento								
17/11/2025	0000001298	021200010007	ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
17/11/2025	0000001298	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
08.01 - Direccion General De Gestión Sostenible Del Patrimonio Forestal Y De Fauna Silvestre								
17/11/2025	0000001296	071100382729	SERVICIO DE VERIFICACION, CONTROL Y CRUCE DE INFORMACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad